

Dos Encíclicas de León XIII sobre el Santo Rosario

El Papa León XIII, al inicio de su pontificado, consagró el mes de octubre a la devoción del Santísimo Rosario. Por este motivo, cada año escribía una encíclica sobre el Rosario, para preparar el mes de octubre y estimular a los obispos y a los fieles a introducir esta práctica en sus vidas. Tenemos así toda una doctrina pontificia sobre el Santísimo Rosario, y una clara manifestación de la voluntad de la Iglesia de que la práctica del Rosario se difunda entre todos sus hijos.

Pues bien, ofrecemos aquí un resumen de algunas enseñanzas de León XIII sobre el Santo Rosario, entresacado de dos de sus Encíclicas: *Octobri mense adventante*, del año 1891, y *Lætitia sanctæ*, del año 1983.

1º Males que sufre la Iglesia.

León XIII empezaba la primera Encíclica, *Octobri mense adventante*, deplorando los males que combaten a la Iglesia:

«Deploramos los males de todos conocidos: los sacrosantos dogmas, que guarda y comunica la Iglesia, son atacados despiadadamente; la integridad de la virtud cristiana, que ella defiende, es ridiculizada; la calunnia, fruto de la envidia, contra los sagrados prelados, mas de modo muy particular contra el romano pontífice, está a la orden del día; y el ataque contra el mismo Cristo Dios se lleva a cabo con una osadía desvergonzadísima y crimen nefando, como quien se esfuerza por arrasar hasta en sus fundamentos su divina obra de la redención, cosa que jamás fuerza alguna podrá conseguir...»

Angustia y tortura además mucho más terriblemente al alma considerar que tan grandes y lamentables males se originan principalmente de que, en el gobierno de la sociedad, o no se cuenta para nada con la Iglesia, o de intento se hostiliza su saludabilísima influencia».

2º El Santo Rosario, remedio apropiado para tales males.

En otros tiempos –según decía León XIII en esta misma Encíclica– las oraciones de los cristianos *«solían ser más intensas y frecuentes, cuando las ma-*

las artes y violencia de los malos desencadenaba alguna tormenta sobre la Iglesia santa o sobre su jerarca supremo». Y proseguía el Papa:

«De todas las oraciones que hay que dirigir a Dios en tiempos tan calamitosos, hay que escoger aquella que más poder tenga sobre su corazón. Ahora bien, no hay duda de que la oración más eficaz es la que dirigimos a la Virgen Santísima, todopoderosa sobre el Corazón de Dios. Y entre las fórmulas y maneras de agasajar a la divina Madre, puesto que hay que preferir las que conocemos que en sí mismas son mejores y a Ella más gratas, nos place señalar expresamente el Rosario e inculcarlo encarecidamente».

De esta manera Nuestra Señora aparecía una vez más, como otras tantas veces en la historia, como la única que ha recibido de Dios el poder de aplastar las herejías de todo el mundo.

Y León XIII apoyaba su convicción en dos grandes ejemplos: el primero, la herejía de los albigenses, que se manifestó en el sur de Francia hacia fines del siglo XII, y que, bajo apariencia de pureza y santidad, arrasó totalmente la fe y la virtud de los corazones:

«La secta de los herejes albigenses había invadido muchas regiones, ora descubierta, ora clandestinamente; espantosa hija de los maniqueos, cuyos pésimos errores hacía revivir, y cuyas hostilidades, matanzas y odio mortal contra la Iglesia renovaba. Apenas se podía contar ya con auxilios humanos que hiciesen frente a muchedumbre tan pernicioso e insolente, cuando providencialmente nos vino de Dios la ayuda por medio del Rosario mariano. Así, con el favor de la Virgen, gloriosa vencedora de todas las herejías, las fuerzas impías fueron arruinadas, y la fe de muchísimos salvada».

El segundo ejemplo viene dado por todos aquellos hechos perpetrados en todas las naciones, y que la historia conmemora con clarísimos documentos, ora sobre peligros ahuyentados –podría mencionarse aquí la batalla de Lepanto, en que la Iglesia, terriblemente afligida por las incursiones del islam, alcanzó una sonada victoria contra él gracias al Santo Rosario–, ora sobre beneficios obtenidos.

No está de más subrayar aquí cómo el cielo confirmó lo muy acertado que estaba el papa León XIII al ver en el Rosario el gran remedio a los males que sufre la Iglesia; pues tanto en Lourdes como en Fátima, la Virgen, venida en ayuda de la Iglesia, pidió también el rezo de esta devoción que le es tan agradable.

3º Frutos del Santo Rosario para la fe y la virtud de los fieles.

En su segunda Encíclica, *Lætitia sanctæ*, León XIII insistía en dos grandes frutos generales del rezo del Santo Rosario, que son la conservación de la fe católica y la práctica de la virtud. Y bajando más al detalle, enunciaba tres frutos que de él alcanzará la familia cristiana, frente a los tres males más funestos para la vida cristiana, y que son *«el disgusto de una vida modesta y activa, el horror al sufrimiento, y el olvido de los bienes eternos».*

1º Disgusto del trabajo y de la vida modesta.

Al estar desequilibradas todas las partes de la sociedad, y carcomidas por el odio y la envidia, engañadas por falsas esperanzas y turbadas por sediciones, nadie soporta ya ninguna disciplina, a no ser que se preste a sus intereses; los obreros huyen del trabajo, aspiran más alto, descontentos como están de su suerte, y desean una quimérica igualdad de fortunas; los habitantes de los campos, movidos por el mismo deseo, dejan la tierra para ir tras el tumulto y fáciles placeres de las ciudades.

Contra este mal se encuentra remedio en los misterios gozosos del Rosario: que ante los ojos de los hombres se represente la casa de Nazaret, ese asilo a la vez terrestre y divino de la santidad.

«¡Qué modelo tan hermoso para la vida diaria! Reinan ahí la sencillez y la pureza de las costumbres; un perpetuo acuerdo en los pareceres; un orden que nada perturba; la mutua indulgencia; el amor, en fin, no un amor fugaz y mentiroso, sino fundado en el cumplimiento asiduo de los deberes recíprocos y verdaderamente digno de cautivar todas las miradas. Allí, sin duda, ocúpense en disponer lo necesario para el sustento y el vestido; pero es “con el sudor de la frente”, y como quienes, contentándose con poco, trabajan más bien para no sufrir del hambre que para procurarse lo superfluo.»

2º Horror al sufrimiento.

La mayor parte de los hombres se forja la idea de un Estado donde no debería haber nada desagradable, y donde se gozaría de todos los bienes que esta vida puede dar de sí; deseo que, al no ser realizado, debilita considerablemente las almas, haciéndolas huir cobardemente de los males de la vida presente, o abatirse por ellos.

A esto tenemos remedio en los misterios dolorosos del Santo Rosario, que ponen ante nuestros ojos «a Cristo, autor y consumidor de nuestra fe», sufriendo los más terribles males con gran resignación.

«Vémosle agobiado de tristeza hasta el punto de que la sangre corre por todos sus miembros como sudor copioso. Vémosle cargado de ligaduras como un ladrón, sometido al juicio de hombres perversos, objeto de odiosos ultrajes y de falsas acusaciones. Vémosle flagelado, coronado de espinas, atado a la cruz, considerado como indigno de vivir largo tiempo, y merecedor de morir en medio de las aclamaciones de las turbas. Pensamos cuál debió ser ante tal espectáculo el dolor de su Santísima Madre, cuyo corazón fue, no solamente herido, sino atravesado de una espada, de suerte que se la ha llamado, y lo es realmente, la Madre del dolor.»

3º Olvido de lo eterno.

Los hombres de hoy, incluso los instruidos en la fe cristiana, se adhieren en su mayor parte a los bienes fugaces de la vida presente, y dejando errar sus pensamientos sobre los objetos terrenos, acaban no sabiendo ni pudiendo elevarse a más altura. De donde se sigue que pierden completamente la idea misma de la eternidad, como si de su alma se hubiese borrado la aspiración por una patria mejor y por una bienaventuranza eterna, o como si la consideración de la patria eter-

na fuese a destruir el amor de la patria terrestre y perjudicar la prosperidad de los Estados.

Evitará este peligro el que medite asiduamente los misterios gloriosos del Santo Rosario, en los que se halla la luz necesaria para conocer los bienes que no ven nuestros ojos, pero que Dios *«prepara a quienes lo aman»*.

«Aprendemos así que la muerte no es un aniquilamiento que nos arrebatara y que nos destruye del todo, sino una emigración, y, por decirlo así, un cambio de vida. Percibimos claramente que hay una ruta al cielo, abierta para todos por Cristo, y que vendrá un tiempo en que Dios secará toda lágrima de nuestros ojos, en que no habrá ya luto, ni llanto, ni dolor, sino que estaremos siempre con Dios, parecidos a Dios, pues que le veremos tal cual es, gozando del torrente de sus delicias, conciudadanos de los Santos, en comunión bienaventurada con María, su Madre y nuestra poderosa Reina».

Algunas conclusiones de lo dicho.

1º Es la Santa Iglesia de Dios la que, por boca de León XIII, nos pide que establezcamos en nuestras familias la devoción mariana del Santo Rosario.

«Repetimos, afirmamos y proclamamos que tenemos cifradas nuestras mejores esperanzas en merecer por el rezo del Rosario los auxilios que necesitamos. ¡Quiera Dios que en todas partes se restablezca, según nuestros deseos, el prístino honor de esta sagrada devoción! ¡Que, en las ciudades y aldeas, en las familias y talleres, entre los nobles y humildes, se ame entrañablemente y se practique, como preclaro santo y señal de la fe cristiana y óptima protección para alcanzar la divina clemencia!».

2º Esta devoción ha de ser ofrecida, especialmente en el mes de octubre, por las grandes intenciones de la Iglesia: por la libertad y exaltación de la Santa Madre Iglesia, por el triunfo de la fe católica, por la conversión a la Iglesia de los herejes y cismáticos, por la conversión de los pobres pecadores, por la vuelta de Roma a la Tradición de la Iglesia.

3º Por medio de esta devoción las familias cristianas alcanzan para sí y para cada uno de sus miembros las dos grandes gracias que aseguran nuestra salvación: la pureza de la fe y la práctica de la virtud. Particularmente, como se ha visto, evitamos las tres concupiscencias del mundo, y orientamos nuestras almas a los verdaderos bienes eternos.

«De consiguiente, que los fieles, a vuestra imitación y ejemplo, acudan y concurran durante el mes de octubre a los altares engalanados de la augusta Reina y benignísima Madre, y le entretejan y ofrezcan, como buenos hijos, las místicas guirnaldas del Santo Rosario, para que se extienda el catolicismo, las naciones descarriadas vuelvan a las costumbres y normas cristianas, la Iglesia consiga la libertad y goce de la tranquilidad que le es debida, y las almas alaben a coro a María, y todo lo esperen por María».